

## LAUDOS ARBITRALES DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA AL SEGUNDO TRIMESTRE 2024

LAUDOS ARBITRALES					
MATERIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	MATERIAS CONTROVERTIDAS (a)	TIPO (b) (AD HOC Ó ARBITRAJE INSTITUCIONAL)	ETAPA DE PROCESO
<b>ARBITRAL</b>	<b>GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELIC A</b>	CORPORACION VALTAKS S.C.R.L.	1.- SE DEJE SIN EFECTO LA CARTA NOTARIAL N° 756-2021-NTWCC, DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DEL 2021, DONDE EL CONTRATISTA EMPRESA CORPORACION VALTAKS SCRL, COMUNICA LA DECISIÓN DE RESOLVER EL CONTRATO N° 038-2021-GOB-REGHVCA/DIRESA-OEA, POR LA CAUSAL DE FUERZA MAYOR O HECHO SOBREVIVIENTE A LA FIRMA DEL CONTRATO. 2.- PAGO POR INDEMNIZACION DE DAÑOS Y PERJUICIOS POR INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL IRROGADOS A LA ENTIDAD DIRECCION REGIONAL DE SALUD HUANCVELICA, HASTA POR LA SUMA S/. 274,000.00 SOLES, QUE DEBERA PAGAR EL CONTRATISTA CORPORACION VALTAKS SCRL. 3.- PAGO DE LAS COSTAS Y COSTOS QUE GENERE EL PRESENTE PROCESO, QUE SERAN DE CARGO DEL CONTRATISTA-.	INSTITUCIONAL	CONCLUIDO CON LAUDO
<b>ARBITRAL</b>	<b>GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELIC A</b>	CONSORCIO RIBEREÑO	PRIMERA PRETENSION PRINCIPAL: SE DEJE SIN EFECTO LA CARTA NOTARIAL N° 629-2021-NTWCC, DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DEL 2021, DONDE EL CONTRATISTA CONSORCIO RIBEREÑO COMUNICA LA DECISIÓN DE RESOLVER EL CONTRATO N° 056-2019/ORA, POR FALTA DE PAGO DE VALORIZACIONES. PRIMERA PRETENSÓN SUBORDINADA ACCESORIA: PAGO POR INDEMNIZACIÓN DE DAÑOS Y PERJUICIOS IRROGADOS A LA ENTIDAD GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA, HASTA POR LA SUMA DE S/. 1'000.0000.00 SOLES (UN MILLON DE SOLES) QUE DEBERÁ PAGAR EL CONTRATISTA CONSORCIO RIBEREÑO, REPRESENTADO POR EL SR. ELMER HUAMANI QUISPE, A MI REPRESENTADA GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA. SEGUNDA PRETENSÓN SUBORDINADA ACCESORIA: PAGO DE LAS COSTAS Y COSTOS QUE GENERE EL PRESENTE PROCESO, QUE SERÁN DE CARGO DEL CONTRATISTA	INSTITUCIONAL	CONCLUIDO CON LAUDO

Fuente: Procuraduría Pública Regional